

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 » 6 » » 7
 » 12 » » 14
 Extranjero: 3 » » 8,50
 » 6 » » 10
 » 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GURVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esqueletos de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Diario de Avisos



EL SEÑOR

D. Justo Rodríguez López

HA FALLECIDO HOY 9 DE NOVIEMBRE DE 1909

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa la señora doña Dolores García Herrero; su madre doña Francisca López; su hermana doña Juana Rodríguez (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir mañana 10, á las cuatro y media de la tarde á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plazuela del Corpus, 11, al Cementerio, y al funeral que tendrá lugar el día 11 del corriente, en la iglesia de San Miguel, á las diez y media de su mañana; por lo que recibirán especial favor y quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

LA RUTINA

CORTO DE TALLA

Vino á vernos, cumplido su tiempo en un regimiento de caballería, un muchacho amigo—Pues se hallan en el Poder *los nuestros*, nos ha dicho, quiero que ustedes me coloquen.

Hemos sonreído ante la ingenua pretensión; pero no era cosa de aparecer exhausto de influencia y preguntamos:

—¿Dónde quieres entrar?

—En el Ayuntamiento de Madrid. Quiero ser Guardia municipal. Mi licencia es limpia y honrosa.

Hicimos la recomendación. A los pocos días volvió á vernos y nos trajo carta de la persona á quien lo recomendamos.

—¿Soy corto para el municipio y no lo fui para servir á la patria? ¡No lo entiendo!

Para ser guardia municipal hay que tener mucha talla; para ser ministro, la menos posible. Un aspirante á oficial cuarto de Hacienda ó Gobernación, necesita igualar á Menéndez Pelayo en la erudición y saberse el *Alcubilla* de memoria. Un ministro ó un Director general ó un Gobernador, está dispensado hasta de saber que Menéndez Pelayo existe. Los Ministros los hacen la política ó el parentesco; los Directores generales, un convencionalismo rutinario; Los Gobernadores, el favor. Puede Juan Pérez ser un zote, pero como haya sido elegido diputado en dos elecciones generales, ya tiene aptitud para Director. ¿Qué sabe Pedro Sánchez de leyes y del oficio de gobernar? Ha sido diputado durante una legislatura ó diputado provincial dos veces, y ya está equiparado al mismo Melchor Ordóñez. Claro está que hay excepciones, pero la regla general no falla. En cambio, ya puede Manuel Fernández ser una especialidad jurídico-político-administrativa. Fianado en su ciencia y experiencia quiere ser útil á su patria sirviéndola en aquel cargo, ó cargos, para el cual, ó los cuales, se preparó y adiestró paciente y conscientemente. Formula su pretensión, y los mismos que intelectualmente le llegan apenas á la suela de las botas, acógenle compasivos y le dicen:—¡Infeliz! ¡Te faltan 17 milímetros!

Estamos en pleno reglamentarismo. ¡Ay del que teniendo entendimiento, educación, aptitudes, le faltan 17 milímetros! Los tribunales de ingreso funcionan á destajo.—Hemos de ser muy severos con los *examinantes*!—decía un Director general de Hacienda al tribunal de ciertas oposiciones del ramo. Un Director general tan rígido, habría de ser una eminencia, ¿no es así? ¡Eminencia! Si pedís su historial sabréis que empezó siendo escribiente, y no de los de mejor letra y más ortografía. Tampocole pidieron más conocimientos para acreditarle un haber de cuatro mil reales, ni luego para los sucesivos ascensos y adelantos. No es mucho que pida rigor con opositores, licenciados ó

doctores, quién logró las 12.500 sabiendo apenas leer y escribir. La cuestión es impedir la entrada en la nómina al que llega con retraso á solicitar su disfrute. Es una lástima que en muchas oposiciones no puedan ser eliminados los más sobresalientes por faltarles los 17 milímetros famosos.

Es frecuente oír hablar de Gobiernos de *altura*, de *altos* empleados, de funcionarios de *talla*... ¡Palabras y palabras!

La realidad se encarga de dar la medida exacta de unos y otros; y ministros han pasado por el banco azul que no habrían servido para secretarios de Ayuntamiento rurales; directores hemos conocido que inspiraban lástima á sus porteros mayores, y gobernadores civiles, de los tenidos por especiales, que hacían exclamar á sus gobernados:—¿De dónde sacarán en Madrid estos figurones?

¡Así van las cosas en nuestro país! El convencionalismo, la rutina, el favor... Ya puede usted ser el mismísimo autor de las Ordenanzas municipales, que si pide un puesto entre los encargados de hacerlas cumplir, le dirán:

—¡Es usted corto de talla; Le faltan 17 milímetros!

Las próximas elecciones y el nuevo censo

Publica ayer la *Gaceta* una Real orden resolviendo consultas de varias Juntas provinciales del Censo sobre dificultades que surgen en la práctica para el cumplimiento de las disposiciones relativas á la constitución de las Mesas electorales, y disponiendo que dichas resoluciones se entiendan de carácter general, preceptivo y obligatorio.

Por estas disposiciones se determina de acuerdo con lo informado por la Junta Central del Censo, que las elecciones municipales convocadas para el día 12 de Diciembre próximo se verifiquen con el nuevo Censo.

A este efecto, se publicarán las listas de presidentes y adjuntos de las Secciones electorales el día 12 del actual, con objeto de que las reclamaciones que se establen puedan resolverse antes de la fecha de las elecciones.

En esta misma disposición se determina que la convocatoria para las indicadas elecciones se hará en los *Boletines* oficiales el día 23 del actual.

Puede asegurarse, á juzgar por los antecedentes, que las referidas elecciones se harán con el nuevo Censo en todas las provincias, á excepción de las de Lugo y Jaén, donde los trabajos de rectificación del mismo van muy atrasados.

Llegada del Rey de Portugal

A la hora anunciada llegó ayer á la estación de las Delicias el tren que conducía al monarca lusitano, saliendo por la vía de circunvalación hasta la del Norte donde esperaban al augusto huésped el Rey de España y el elemento oficial.

Las tropas guarnecieron la carretera desfilando después brillantemente por delante de Palacio, en cuyo balcón de la plaza de Oriente estaban los reyes.

Ningún incidente se ha registrado durante la corta jornada de la comitiva.

Al público no se le permitió como otras veces formar cordones detrás de las tropas y se limitó á presenciar desde las bocacalles el paso del cortejo real.

Vestían los reyes uniformes de ge-

neral, don Manuel del ejército español, D. Alfonso de las armas portuguesas.

Las garantías constitucionales en Cataluña

El Gobierno ha cumplido formalmente su promesa. De acuerdo sus actos con sus palabras, llegaron á Barcelona las nuevas autoridades el viernes, y el domingo el Presidente del Consejo de ministros, sin esperar á su despacho de ayer con el Rey, puso á la firma de S. M. este decreto que publica la *Gaceta* de ayer:

«De acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan restablecidas en las provincias de Barcelona y Gerona las garantías expresadas en sus artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º; y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía.

Dado en Palacio á siete de Noviembre de mil novecientos nueve.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros, SEGISMUNDO MORET.

MIRANDO ARRIBA

Mientras la Humanidad sigue entregada á sus rencillas y miserias en el accidentado camino de esta vida, el firmamento, ese grandioso y deslumbrante espejo donde se reflejan las maravillas de la creación, nos muestra en estas noches del avanzado Otoño tres notabilísimos planetas; *Venus, Marte y Saturno*; el primero es al que tanto han dedicado los poetas sus entusiasmos, por simbolizar el amor en la plenitud de sus nobles aspiraciones; el segundo es el rojizo planeta menor que la *Tierra*, con dos *Satélites*; según el eminente astrónomo y literato Rigel la idea de su tamaño podrá darla la reunión de *siete lunas* iguales á la nuestra; por último *Saturno* el astro consagrado al padre de los dioses se vé allá hacia levante, siendo, 754 veces mayor que la tierra y giran á su alrededor *diez lunas* presentando además el único ejemplo celeste de una luna embrionaria en su bellísimo anillo ecuatorial. Estas tres estrellas admirables y que con otras numerosas bordan ese cielo donde el espíritu eleva todos sus anhelos y esperanzas á impulsos de una misteriosa fuerza que nos lleva á pensar en lo infinito, maravilloso y eterno, aparecen de modo tal que pueden distinguirse en cuanto cierra la noche; ¡Qué contraste tan enorme entre la grandeza augusta de lo divino y la pequeñez de lo humano, tan distanciado por sus miserias de esas ofuscantes bellezas!

FERNANDO RIVAS.

8 Noviembre de 1909

SEGOVIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial de señoras para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla.

Relación de las cantidades entregadas á la tesorera señora Paz Barón de Blanco:

Suma anterior.....	5.910'60
Entregado por el señor Presidente de la Audiencia, por 2.ª recaudación en el partido de Riaza....	13'60

Total..... 5.924'20

Las personas que deseen contribuir á tan humanitarios fines pueden entregar sus donativos á la señora Tesorera de la Sociedad que tiene su domicilio Bajada de la Canaleja 6, 2.º.

Incendio del Teatro de la Zarzuela

Por causas que no han podido determinarse estalló en la mañana de ayer un violento incendio en el teatro de la Zarzuela de Madrid, quedando en muy pocas horas destruido casi por completo.

En el siniestro han perdido la mayor parte de los artistas modestos que en él trabajaban sus trajes de es-

cena y el material de decorado y de *atrezo* ha sido pasto de las llamas, calculándose su importe en más de trescientas mil pesetas.

El sastre Sr. Vila ha sufrido también perjuicios que se hacen ascender á cuarenta mil pesetas en ropas y trajes que guardaba en uno de los cuartos del escenario que el fuego ha hecho desaparecer.

El edificio pertenecía á la Compañía Madrileña de Electricidad, que lo había adquirido en 1.500.000 pesetas; le tenía asegurado en 500.000 pesetas y arrendado al empresario señor Reynot en 100.000 pesetas anuales.

Del teatro no ha quedado más que el frente del edificio y parte del escenario. El salón de butacas se halla convertido en un montón de ruinas y cenizas pudiendo decirse que no se ha salvado nada de lo que había en aquél, apareciendo los palcos igualmente destruidos.

Han sufrido apreciables perjuicios, á causa del siniestro, las fachadas posteriores de cuatro casas de la calle de Zorrilla, cinco de la de los Madrazos y pequeños desperfectos el edificio que ocupan los Luises.

Acerca del origen de este famoso teatro y de su historia, podemos ofrecer á nuestros lectores los siguientes curiosos datos:

El favor que el género lírico había alcanzado en el teatro del Circo, decidió en 1836 al conocido capitalista D. Francisco de las Rivas (primer marqués de Mudela), de acuerdo con los compositores Barbieri, Olona y Gaztambide, y los populares actores Salas y Vicente Caltañazor, á edificar un coliseo dedicado á la zarzuela exclusivamente.

Fué construido en siete meses, sobre un solar donde encerraba sus coches el famoso alquilador Lázaro.

Se inauguró el 10 de Octubre para celebrar el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Isabel II, y destinándose sus productos á los establecimientos de caridad de esta corte.

He aquí el programa de dicha fiesta:

1.º Sinfonía de *El barbero de Sevilla*, compuesta por el maestro español D. Ramón Carnicer.

2.º *Cantata*, letra de D. Antonio Hurtado, música de D. Emilio Arrieta ejecutada por toda la compañía.

3.º *El Somnábulo*, zarzuela nueva en un acto.

4.º Sinfonía *potpourri* sobre motivos de varias zarzuelas, compuesta por D. Francisco Asenjo Barbieri, y ejecutada por la orquesta y la banda militar del regimiento de Infantería del Príncipe.

5.º *La zarzuela*, alegoría en un acto.

Formaban parte de la compañía las señoritas Flores Latorre, Di-Franco, Valentín y Fernández; la señora Serano, los señores Salas, Caltañazor, Sanz, Calvet y Cubero.

Tenía 1.530 asientos.

A la historia de dicho teatro está unida la de la zarzuela, y á los nombres de sus fundadores hay que acregar los de maestros tan ilustres como el de Fernández Caballero, Marqués y Chapí.

En su escenario han adquirido justa popularidad gran número de artistas.

Aderius, después de explotar el género bufo en los teatros del Circo y Variedades (destruidos ambos por el fuego), trató en la Zarzuela de regenerar el arte.

En su época se pusieron en escena bailes de gran espectáculo por una compañía italiana, siendo *Excel-sior* el más aplaudido.

Diversos empresarios lucharon denodadamente por salvar la *zarzuela grande*, que al fin sucumbió ante la popularidad del *género chico*.

DIÁLOGO.

—Todo te enoja.

—No; me aburre, nada más. El enojo, la ira, la indignación, el odio, por ser negaciones exajeradas, envuelven afirmaciones vehementes; y yo nada afirmo. Calificar algo de *malo* es indicio seguro de que se busca *lo mejor*; cuando no de que se ensueña *lo bueno*; y yo no entiendo de esas abstracciones. Quien odia, ama; y yo, nada, fuera de las personas, amo; nada, tampoco, aborrezco.

—No tienes ideales, cuando así te expresas.

—¡Ideales!... ¿Qué son los ideales? Consecuencias desatadas de la cadena lógica de los hechos y lanzadas al vacío; pidiendo mentiras que la fantasía elabora para acallar los lloriqueos del sentimiento...

—¿Cómo! ¿No sabes que está demostrado que los ideales de hoy son semillas de las realidades de mañana?

—Y eso qué quita, ni pone? ¡Tantas cosas se han demostrado, que si todas fueran verdad... Aparte de que no sabemos lo que es la verdad.

—Adeuatió intelecto...»

—Sí, sí, ya sé ¿Y qué es el intelecto? ¿Qué la realidad? ¿Y cómo sabemos en tal adecuación no hay trampa?

—Por esos atajos no puedo seguirte. Como no hables tú solo...

—¡Vamos! Me he librado de que me dispares el tan inútil cuanto célebre «si sabes que no sabes, etc.» En agradecimiento, vuelvo atrás mis pasos peccadores y te llamo, con seriedad la atención sobre el hecho siguiente: Cuando un ideal ha sido realizado—y no se realiza nunca tal como fué concebido—ha muerto ya en las conciencias. Ha sido sustituido por otro, que tarda, como el anterior, muchísimo tiempo en hacerse concreto, después de haber producido su luz caliginosa y cegadora raudales de lágrimas, alumbrado lagos de sangre y secado ¡ay! mares de tinta, mientras que lo existente, lo ideal-real, elaborado por el espíritu colectivo y aprovechado bastardamente por los encargados de su purificación, se pervierte, se corrompe, se prostituye.

—Así se progresa. No satisfaciéndonos lo presente, procuramos que lo porvenir sea mejor.

—El cual *porvenir*, presente de los hombres que nos sucederán en la vida, no les satisfará á ellos tampoco. Así pues, vuestro progreso es un engaño. El paralelismo entre el bienestar de los hombres y el aumento de civilización no se probará jamás. Bien pudiera decirse, que mientras las necesidades—y aun las ficticias se *sienten* como verdaderas—crecen en progresión geométrica, lo hacen en progresión aritmética los medios de satisfacerlas.

—No negarás, por tanto, la *necesidad* del progreso.

—¡Necesidad! Esa es la ley; esa es la cuerda que nos ata á la miseria de la vida, para ahogarnos, al fin, en la muerte, y que vosotros, optimistas cándidos, libertistas ilusos, recubris, para que no la veamos, de vanas flores de artificio.

—¡Vanias flores, dices? ¿Son vanias flores el arte, la ciencia, el derecho, la filosofía?

—¿Y qué? Descuento la suma inmensa de crueldad padecimientos que esos partos de la inteligencia han producido. Supongo que las ideas progresivas han ido surgiendo espontáneamente, apoderándose enseguida de las conciencias de una manera pacífica; que los hechos benéficos se han realizado sin grandes ni pequeñas dificultades, proliferando luego indefinidamente, cubriendo la tierra de obras de utilidad y de belleza. ¿Y qué tenemos? Sobre que nadie se cree feliz—y claro está que quien no se lo cree no lo es—las últimas palabras de la ciencia no pueden ser más desconsoladoras: la actividad humana, desde los movimientos más inconscientes hasta la superior voluntariedad, encajada en la vida universal como intersección pasajera de fenómenos mecánicos, sin posibilidad de evidenciar el *qué* ni aún el *cómo* de lo cualitativo, del fondo espontáneo animico, que algunos, por sutiles análisis afisban, mientras otros, por inducciones comparativas, niegan; la inteligencia, condenada á perpetua ignorancia de lo esencial y á cambiante incertidumbre, á verdades provisionales ante lo fenoménico; el corazón retorciéndose entre mil insaciables apetitos; la existencia perturbada por mil desequilibrios orgánicos; la vida de relación sometida á la dura ley de «la lucha»: impotente la ciega educación para modelar la espontaneidad del hombre que se va formando y condicionarla á su albedrío; insuficientes la agricultura y la industria, guiadas por cualquier economía, para satisfacer, sin perjuicio de nadie, las necesidades de todos en la libertad á cada uno: la máquina, convirtiendo en servidor automático suyo al infeliz obrero; el cultivo del arte ó de la ciencia, desquiciando las funciones del intelectual; la degeneración, produciendo seres insociables; la herencia, perpetuando lo pésimo; las leyes escritas, consagrando injusticias seculares; los sistemas político-económicos extremos ocasionando *cada cual males mayores*, y los términos medios juntando los inconvenientes de cada uno sin reunir las

ventajas de todos; el derecho, cuyo ideal fué la consoladora esperanza de cuantos padecen hambre y sed de justicia, rebajado por siempre á ser verbo de la fuerza, ó á ser por la fuerza escarnecido; la fraternidad universal, imposible entre los hombres, como es imposible en el resto de los seres el mutuo respeto á la vida, y en el universo entero, la armonía sin continuas disonancias; la luz, sin mayor cantidad de sombra; los focos de calor, sin inmensos espacios fríos; es todo un desorden, que parece ordenado, porque existe; una anarquía sempiterna; un caos con alma, el dolor.

—Muchas de esas conclusiones son harto discutibles. Y yo he leído en sabios ilustres que la ciencia, sobre ofrecer los medios más eficaces, los únicos medios de prosperidad general, es profundamente religiosa y grandemente consoladora.

—¡Consoladora!... Lo será para ellos, para los fanáticos de la ciencia, para los fetichistas del émbolo y la retorta, de la pila y el tubo de ensayo y... del mono antropoide y las berzas perfeccionadas. Pero ¿qué le dice todo eso á un espíritu... finó, que no se pague ni de fórmulas abstractas ni de hechos ruidosos, sino que atiendan á sus resultados humanos, á sus trascendencia en el bien?

—Imperfecciones de todo lo humano, idealista caído, reaccionador pesimista sobre ensueños de una perfección imposible, imperfecciones de todo lo humano, pobre amigo. Pero en la imperfección cabe perfeccionamiento. Después de mil vueltas por la áspera senda, orillada de flores, cabe espinas, sí, pero de color más brillante de día en día y de aroma cada vez más grato; después de múltiples vergonzosas caídas y de subsiguientes heroicos alzamientos, la humanidad volverá á su punto de partida, la naturaleza; y como volverá armada de la Ciencia, no será su esclava, será su reina. En el valle de la tribu primitiva elevará la Humanidad futura otra Torre, que no será de confusión, porque allí se asentará el Bien, la Verdad y la Belleza; y no tendrá que llegar hasta el cielo.

—Para entonces se habrá enfriado el planeta. No contábamos con que la tierra es un avispero minúsculo en medio del Universo, que lo dejará helarse indiferente, sonriendo con las irisaciones de sus luces, allá en múltiples espacios espléndidos...

—Si no te conociera, diría que eras malo.

—¡Já...já...já Si no te conociera, diría que eras... necio.

BLAS J. ZAMBRANO.

DON JUSTO RODRIGUEZ LOPEZ

Después de larga y penosa dolencia, sobrellevada con ejemplar resignación, ha fallecido esta mañana confortado con los auxilios espirituales y rodeado de los suyos el Sr. D. Justo Rodríguez López.

Las condiciones que caracterizaban al Sr. Rodríguez López eran tan recomendables que, unidas á su ilustración y cultura y dada su desahogada posición social, le hubieran capacitado para ocupar, con independencia y lucimiento sobrados cargos públicos que rechazó siempre, por su delicada salud y excesiva modestia, á pesar del deseo insistente de sus convecinos en llevarle á ellos.

De trato afable y cariñoso y de sentimientos caritativos, gozaba de general estimación y su muerte ha sido muy sentida en Segovia.

Nosotros que nos honrábamos con amistad, nos asociamos al general sentimiento y enviamos nuestro expresivo pésame á su distinguida y desconsolada viuda doña Dolores García Herreroy á la familia toda, deseándoles resignación y conformidad cristianas en su justo y legítimo dolor.

La Campaña de Melilla

TERMINÓ LA GUERRA!

Calma absoluta.—Se inicia el periodo de pacificación.—El fin de la jarka

Ni en la plaza ni en ningún campamento ha ocurrido la menor novedad desagradable durante las últimas veinticuatro horas.

La inmensa mayoría de los moros que nos han combatido se dedica ahora á los trabajos de sementera. Otros apacientan ganado.

Con la operación realizada ayer felizmente en lo alto del Gurugú ha terminado el periodo activo de las ocupaciones. Entra en una nueva fase la acción española en Melilla y su campo. Después que han obrado las armas; va á jugar el papel principal la diplomacia, porque se ha iniciado el periodo de pacificación, y, salvo el caso poco probable de que la harka nos ataque nuevamente, las tropas se dedicarán á realizar todo lo activamente que les sea posible los trabajos de fortificación, para reducir las guarniciones de los diversos puntos ocupados.

Las empresas mineras proseguirán rápidamente el tendido de la vía férrea hasta Nador.

Como faltarán casas para alojar á las muchas familias que se establecerán aquí, de jefes y oficiales de los campos que han de quedar permanentemente en Melilla, es posible que pronto comiencen las edificaciones.

Esta plaza ofrecerá en lo sucesivo ancho campo para muy productivos negocios, porque aquí van á crearse nuevas necesidades y no son pocas las empresas que están ya en proyecto.

De la mermaidísima, casi disuelta harka, sólo se sabe que todavía mantiene sus guardias; las hacen algunos moros del país; los del interior se han retirado á sus territorios. Los temporales últimos han ocasionado muchas defunciones entre nuestros enemigos y son innumerables los riffeños heridos en la guerra que fallecieron por falta de asistencia médica. Me han dicho que un prestigioso jefe de Beni-bu-Gafar, herido por nuestros soldados, pretendió venir á curarse en el hospital de Melilla; su familia impidió el permiso de los caudillos de la harka, pero éstos se negaron resueltamente á concederle é impidieron el traslado. El herido murió hace dos días.

Será posible que estalle la lucha entre los moros partidarios de la continuación de la lucha y los que desean el restablecimiento de la Paz.

Parece que hasta ahora son mayoría los belicosos pero no tienen medios bastantes para hostilizarlos. Los comisionados del sultán esperan para el jueves próximo nuevas instrucciones sobre el cumplimiento de la gestión que les ha traído á Melilla.

NOTICIAS

En el tren de las ocho de esta mañana ha salido para Madrid avisado telefógraficamente el Gobernador D. Jaime Aparicio, quien no pudiendo hacerlo personalmente, como hubiera deseado, nos interesa que le despedamos, cariñosamente por este medio de cuantas personas y entidades le honraron con su visita desde su llegada á esta ciudad como Gobernador civil de la misma y su provincia; significándonos el deseo de que hagamos contar de un modo expresivo, que se ofrece á todos con el mayor gusto en su nuevo destino en la ciudad de Badajoz.

Enfermos.—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que hace días la retiene en cama en el pueblo de Fuentespelayo nuestro buen amigo D. Segundo de Andrés, Médico de la Beneficencia Provincial.

Mucho nos alegraremos del completo restablecimiento del enfermo. —Se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo, la distinguida esposa de D. León Yoldi.

Celebramos muchísimo la mejoría de la enferma.

Para los heridos de Melilla.—Por R. O. se concede el plus de indemnización á los soldados que se hallan en sus casas curándose heridas ó enfermedades contraídas en la campaña de Melilla.

Novena.—El día 13 del actual dará principio en la iglesia de San Gabriel, la novena de ánimas, todas las tardes á las cinco. Habrá rosario, novena, canto de la-

mentos, sermón á cargo del Reverendo Padre Francisco Javier Preciado, Hijo del corazón de María.

Las hijas de María.—Para tratar asuntos de interés, ha acordado la junta directiva de esta Asociación celebrar Junta general el próximo viernes 12 de los corrientes á las cuatro de su tarde, en la Iglesia de San Martín.

Se ruega á las asociadas por este medio, en la imposibilidad de hacerlo por otro más rápido, la puntual asistencia á dicha junta general.

Línea férrea.—Los industriales de Burgos han solicitado datos de la riqueza de la capital y provincia de Soria, con objeto de estudiar la conveniencia de constituir una compañía para la construcción de una vía férrea que partiendo de Burgos pase por Soria y termine en Calatayud.

Pago de consumos.—El administrador de la Delegación de Hacienda, publica una circular en el «Boletín Oficial», por la que hace saber á las Corporaciones municipales de esta provincia, la necesidad ineludible en que se hallan de satisfacer el importe del actual cuarto trimestre de su cupo anual de consumos dentro del trimestre actual.

Si dejaran de abonar la cantidad correspondiente quedan personalmente obligados los alcaldes y concejales de los débitos que se harán efectivos por la vía de apremios.

Subasta.—Habiendo quedado nulos los remates de carnes frescas y saladas aceites y Sal verificadas en el ayuntamiento de Santa María de Nieva por no prestar la fianza necesaria los licitadores á quienes se otorga se volverá á verificar la subasta el día 21 y bajo las mismas condiciones que la anterior.

Vacante.—Se encuentra vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Samboal dotada con el sueldo anual de 1.000, por asistencia de treinta familias pobres y casos de oficio.

Los aspirantes podran presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días.

Bando.—Por la alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber, que desde mañana y excepción hecha de los jueves y días festivos, tendrán ejercicios de cañón los alumnos de esta Academia de Artillería en el campo de Baterías.

En el pueblo de Aldea del Rey ha fallecido D. Fernando Aldama padre de nuestro buen amigo D. Celestino Aldama y García, Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Juzgado municipal.—Nacimientos: Victoriano Yubero Oviedo y Prudencio Calle Higuera. Defunciones: María Sanz Navacerrada de 14 meses y Justo Rodríguez López de 57 años, casado.

En el teatro (Diálogo cogido al vuelo). Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara? —¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

Casa de socorro.—Ayer á las seis de la tarde fué curada de una herida contusa en la región frontal izquierda la niña de 4 años de edad Margarita Albadalejo.

Para las embarazadas.—Si queréis combatir el estreñimiento, y obtener evacuaciones diarias emplead enemias preparadas con Sales timoladas de Mediana. Véase anuncio 4.º plano.

Régimen tributario.—La dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas, ha dirigido una orden telegráfica á todos los Administradores de Hacienda en la cual dispone que continuando en el próximo año de 1910 el mismo régimen tributario establecido para la exacción de la contribución territorial, queden sin efecto las disposiciones dictadas preventivamente para el caso de prevalecer los proyectos del Sr. Gonzalez Besada, relativos á la transformación del indicado tributo.

El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez, participa á su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaillos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa á sus amigos.

Nombramiento.—El joven Doctor D. Antonio Moreno Gil, ha sido nombrado medico titular de Valdevacas y el Guijar.

Reciba nuestra más cariñosa enhorabuena el Sr. Moreno por su nombramiento y el pueblo de Valdevacas y Guijar por tan acertada elección.

Revista de locales.—Mañana á las once corresponde la revista de inspección de los edificios militares que realiza el cuerpo de Ingenieros al Parque de Artillería y Polvorin.

El día 11 Gobierno Militar y Depósito. Día 12 El Alcázar; Día 13 Regimiento de Sitio.

MERCADOS

Segovia 9.—El trigo se paga entre 47 y 48 reales según clase. El centeno completamente olvidado, lo poco que se vende es á 23 reales. La cebada en los almacenes se paga á 26 reales y se vende poca.

Valadolid 7.—Flojedad en los precios. Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 y en el Arco unas 100 fanegas de centeno á 34'50 también con alguna flojedad.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 38'50 id. id. Idem. corrientes á 37'50 id. id. Idem. de segundas buenas á 36'50 id. id.

El Corresponsal.—Medina del Campo 7.—El tiempo dominante es bueno, aunque algo húmedo la temperatura es templada.

Con tal motivo el mercado ha sido bastante bueno y animado vendiéndose la mayor parte de los presentados que no bajaron de 3000 fanegas de trigo á los siguientes precios. Trigo á 48'50 reales fanega. Centeno á 30. Cebada á 26'50. Algarrobas á 27'50.

ULTIMA HORA

(Por teléfono) Madrid 9 (4'30 L) El Sr. Moret

Hablando el Presidente del Consejo de ministros esta mañana con los periodistas ha manifestado, á preguntas de estos, que tiene el propósito de reunir las actuales Cortes á fin de legalizar la situación económica, y una vez conseguido esto disolverlas y publicar la convocatoria para las elecciones generales.

El asunto será tema preferido de uno de los próximos Consejos de ministros, tal vez en esta misma semana.

De Melilla.—Aunque sin negar la posibilidad de que se confirme los rumores optimistas que circulan respecto á que puede considerarse como terminada la guerra en el Riff, el Sr. Moret

ha dicho que no debemos decir se haya llegado al fin.

El plan de operaciones es el mismo que admitió y aprobó el anterior Gobierno y que el Sr. Moret también se propuso seguir. Puede decirse que, del referido plan de campaña falta por recorrer la última legua, faltando también arreglar las cuestiones relativas al Peñón y á Alhucemas, sin olvidar que debemos terminar también las negociaciones entabladas con el Sultán, tanto con la embajada que está en Madrid como con sus emisarios que han recorrido las kábilas colindantes al campo de Melilla.

En el campamento.—S. S. M. M. D. Manuel y don Alfonso, seguidos de brillante estado mayor y escolta, marcharon, á caballo, al Campamento de Carabanchel. Salieron de Palacio á las diez y treinta.

A la llegada al campamento, fueron recibidos á los acordes de las marchas reales española y lusitana.

El Rey D. Manuel vestía el uniforme de coronel de infantería y al cuello el número del Regimiento de Castilla.

Los Reyes pasaron revista á las tropas y después la infantería ejecutó maniobras en orden cerrado y abierto; la caballería simuló dos cargas y la artillería terminó las maniobras.

Colocado D. Alfonso en sitio adecuado verificóse el desfile en columna de honor. El Rey D. Manuel tomó el mando del Regimiento de Castilla para el desfile, que resultó brillantísimo y en perfecto orden.

Banquete.—Esta noche tendrá lugar en la Embajada portuguesa un banquete íntimo compuesto de 34 cubiertos. Además de los Reyes, asistirán los ministros de Estado de ambos países el séquito de don Manuel, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret, cuarto militar y algún empleado palatino.

CAJONES VACIOS

Se venden en partida ó sueltos, pero preferible en partida en la que se hará gran rebaja. Informes German Herranz, Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor 5.

La villa de París en Segovia GRAN NOVEDAD EN ABRIGOS DE SEÑORA Precios sin competencia VER Y CREER 48, Juan Bravo, 48 Comercio de Germán Elia

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico más rápido y visibles para todos los terrenos y cultivos. PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE DON JUAN GAVILAN DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE Jovellanos, 5.—MADRID

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... **SRES. ROLDOS Y COMP.ª**,
Pueblo del Centro, 37.
SRES. GIBERT Y COMP.ª,
Puente Ferrer, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... **SOC. GEN. DE ANUNCIOS**,
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS,
ANEMIA Y CATARROS
CRÓNICOS Y AGUDOS.

SE CURAN CON
VIGOROSINA AGUIRRE

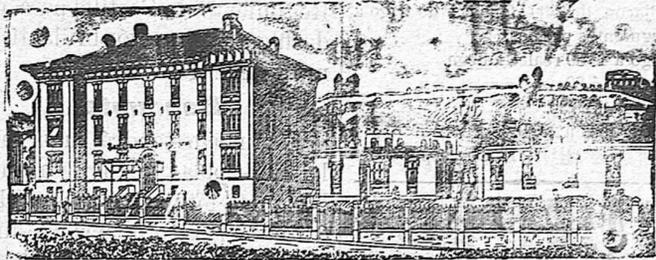
poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroína, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 250 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro calcoado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

JOSÉ ZORRILLA 165 SEGOVIA

Las obras se hacen á precios convencionales y por jornales, no excediendo éstos de 8 pesetas para el maestro, 5 para los oficiales y 3 para los peones. Cama y manutención.

Se montan molinos de todas clases, movidos por agua, vapor y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas movidas por piedras.

Tuabinas de todos sistemas y para todas las industrias, Rodernos de hierro, Limpias Belgas, Cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras.

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las

Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRÍTICO y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES
De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
Depósito: Depósito en Segovia: D. Juan M. Gilmarín

LEÑAS DE ENCINA

Se venden en término de Guijalsalvas, propiedad de los Sres. de Piñera.

Para enterarse, de los guardas de la misma finca.

Pliego de condiciones estará de manifiesto en casa del Administrador, calle de San Quirce, número 3.—Segovia.

CORTA

Se hace en Redonda el Viejo de 100 pinos maderables propiedad de el Excmo. señor don Luis de Espeleta vecino de Madrid para enterarse, ver al guarda de la finca Pedro Aguado, en Marazoleja, y el pliego de condiciones se hayara de manifiesto en la Administración de la referida finca calle de San Quirce, número 3, Segovia.

AMA DE CRIA

Casada leche de diez días ya en su casa ó en la de los padres.

Razón en la Cuesta Fermina Sanz ó en Segovia calle de la Almuzara núm. 6.

ASMA, CATARRO

Curados por las **CIGARRILLAS ESPIC** ó el **POLVO**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El **Frisigador Pectoral Espic** es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
Todas buenas Farmacias en FRANCIA y al EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Lámpara PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LAMPARA del PORVENIR

75 por % de economía

EN EL FLUIDO

ó 4 veces MAS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL

CRISTAL DE LA LAMPARA

De venta en todas las Centrales y establecimientos de electricidad

Depósito general: JUAN VENCEL Y COMPAÑIA

Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 28.

LA NORWICH UNION

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1797

Desea Representantes en la PROVINCIA de SEGOVIA

Dirigirse por escrito á la Sucursal Española de dicha Compañia en Madrid, Mayor 7 y 9, (Apartado de Correos, número 374

Condiciones especiales para buenos Agentes:

- Porqué le conviene á V. representar á *Norwich Unión*?
- Porqué su antigüedad, más de 112 años, garantiza su estabilidad.
- Porqué su liberalidad en el pago de los siniestros hace que la gestión por esta Compañia sea fácil.
- Porqué retribuye á sus Representantes con liberalidad.
- Porqué está legalmente establecida en España, conforme á la ley de 14 de Mayo de 1908.
- Porqué sus reservas unidas al capital (totalmente suscritas)

Exceden de 61.000.000 de pesetas oro

Autorizado este anuncio por la Comisaria General de Seguros en 21 de Octubre de 1909.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es el que contra la embriaguez.



El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determino su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y cho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado é inofensivo. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE

76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 2.